

Aviso No. 0225-2017

## EL Secretario de Planeación Municipal

## INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) ELSA LOURDES PANTOJA CORTES, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0225 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para solicitud acometida acueducto en la siguiente dirección: Cra. 9 E No. 15-68 El Triunfo.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0225 del día 01 de septiembre de 2017, en la que se especifica:

Acueducto rotura de calzada en concreto hidraulico, longitud 1.80 mts, ancho 0.40 mts y espesor de 0.20 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0225 del día 01 de septiembre de 2017, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los Qunce (15) días del mes de Septembre de 2017

AFRANIO RODRIGUEZ ROSERO Secretario de Planeación Municipal

Arq. LIBARDO ALEXANDER CHACON VASQUEZ Subsecretario de Ordenamiento Territorial





NIT: 891280000-3

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 2 7296360+(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: <u>ordenamientoterritorial@planeacionpasto.gov.co</u> - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento